



Servicio Internacional Cristiano  
de Solidaridad con los Pueblos  
de América Latina  
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política  
Langestraat, 6 – 9300 Aalst \* BELGIUM  
Tel.: 32/053/62 94 76  
Email: [guidods@skynet.be](mailto:guidods@skynet.be)  
[www.solidairguate.be](http://www.solidairguate.be)

Aalst, 1 de marzo de 2023

A la Red SICSAL (# 154)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la **Red europea de Comités Oscar Romero**.

Nos adherimos (27/02) a una solicitud de **Franciscans International, Protection International Mesoamérica, la Plataforma Internacional Contra la Impunidad, el Servicio Internacional para los Derechos Humanos, y otras organizaciones**, en el contexto de las actividades del **52º Consejo de Derechos Humanos de la ONU** para visibilizar la **situación de derechos humanos en Guatemala**.

#### **Solicitud para las adhesiones:**

En el marco del 52 Consejo de Derechos Humanos, hemos elaborado una declaración para poner de relieve la situación de los derechos humanos en Guatemala. *(foto: URNG)*

En el texto, pedimos al Consejo que inste a Guatemala a garantizar la independencia judicial, a prevenir e investigar los ataques contra defensores de



derechos humanos y operadores de justicia, a garantizar un proceso electoral transparente y a evitar que la situación de los derechos humanos se deteriore en el país.

**Hacemos un llamamiento a su organización para que se sume a este esfuerzo** rellenando el formulario que figura a continuación. Estaremos recibiendo firmas hasta el domingo 5 de marzo. Gracias por tu solidaridad y apoyo.

## Declaración:

Saludamos el informe sobre las actividades de la Oficina del Alto Comisionado en Guatemala. Esto en un contexto de crisis de derechos humanos y del Estado de Derecho, agravada por el debilitamiento y cooptación de las instituciones públicas. En Guatemala existe una práctica generalizada de criminalización y hostigamiento a defensores de derechos humanos y operadores de justicia independientes, muchos de los cuales se encuentran actualmente en el exilio o en prisión. Según UDEFEGUA, el número de agresiones en 2022 ascendió a más de dos mil casos, lo que representa el doble en comparación con 2020 y 2021; y cuatro veces más que en 2019. La falta de políticas públicas para proteger a los defensores y la emisión de leyes restrictivas como el Decreto 4-2020, que regula a las ONG, han propiciado un ambiente hostil para la defensa de los derechos humanos, además de un uso excesivo y desproporcionado de la fuerza en contextos de protestas pacíficas y desalojos forzosos, en ocasiones bajo el uso de estados de excepción, sin observar los estándares internacionales. El Consejo debe actuar colectivamente y actuar ya para instar a Guatemala a garantizar la independencia judicial, a prevenir e investigar los ataques contra defensores de derechos humanos y operadores de justicia, y a garantizar un proceso electoral transparente. Hoy más que nunca, este Consejo debe hacer uso de su papel preventivo antes de que la situación de los derechos humanos en Guatemala alcance un punto de no retorno.

*(foto: Prensa Comunitaria: protesta ante el encarcelamiento de José Ruben Zamora, director de ElPeriódico)*

(Texto original:)

### Statement

We welcome the report on the activities of the Office of the High Commissioner in Guatemala. This in a context of human rights and the rule of law crisis, aggravated by the weakening and co-optation of public institutions. In Guatemala, there is a widespread practice of criminalization and harassment of human rights defenders and independent justice operators, many of whom are currently in exile or in prison. According to UDEFEGUA, the number of attacks in 2022 rose to more than two thousand cases, which represents double compared to 2020 and 2021; and four times higher than in 2019. The lack of public policies to protect defenders and the issuance of restrictive laws such as Decree 4-2020, which regulates NGOs, have fostered a hostile environment for the defense of human rights. In addition, there has been an excessive and disproportionate use of force in contexts of peaceful protests and forced evictions, sometimes under the use of states of emergency, without observing international standards. The Council must act collectively and act now to urge Guatemala to guarantee judicial independence, to prevent and investigate attacks against human rights defenders and justice operators, and to guarantee a transparent electoral process. Today more than ever, this Council must use its preventive role before the human rights situation in Guatemala reaches a point of no return.



Hasta aquí esta misiva

Con saludos fraternales

Guido De Schrijver